

Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0052599/2016

Córdoba, 21 OCT 2016

VISTO

La nota presentada por la Profesora Silvia Beatriz Tornimbeni mediante la cual formula su renuncia condicionada al efectivo otorgamiento del beneficio jubilatorio; y

CONSIDERANDO;

Que la Profesora Tornimbeni revista en un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en la Cátedra Técnicas Psicométricas.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad referéndum del HCD
RESUELVE

Artículo 1º: Aceptar la renuncia condicionada a la obtención del beneficio jubilatorio presentada por la Profesora **Silvia Beatriz Tornimbeni** (Legajo 13240) a su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en la Cátedra Técnicas Psicométricas.

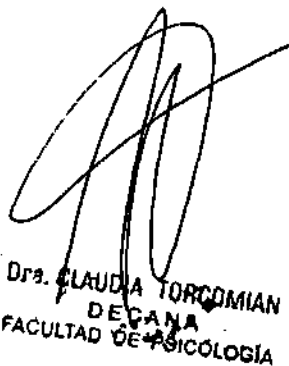
Artículo 2º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

1873


DR. ESTEBAN PERERA
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba




DR. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA